

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

En Murcia, a las 16.00 horas del día 26 de noviembre de 2024, reunida la Junta Electoral del Proceso Electoral de la Federación de Ciclismo de la Región de Murcia:

Presidente: D. Pablo Martínez Abarca de la Cierva

Secretaria: Dña. Elisabet García Martínez

Se reúnen a los efectos de resolver posibles impugnaciones al candidato definitivo a Presidente de la Federación de Ciclismo de la Región de Murcia **D. Miguel Fernández Fernández** con NIF 29040452P, por el estamento de deportistas.

No habiéndose presentado ninguna impugnación.

Se proclama único candidato a la Presidencia de la Federación de Ciclismo de la Región de Murcia a D. Miguel Fernández Fernández.

Y se insta a la Federación de Ciclismo de la Región de Murcia a convocar a la nueva asamblea electa, en convocatoria extraordinaria a los efectos de proceder de someter a votación la candidatura del único candidato.

Debiendo convocar la misma para el día 28 de noviembre de 2024 a las 18.00 horas.

Disponemos que se notifique a los interesados los acuerdos adoptados.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16.10 horas del día indicado.



Fdo. Secretaria

Vº Bº Presidente